

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CAMPETROL S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Quito, 19 de Marzo del 2009

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Campetrol S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de los señores Accionistas el informe sobre operaciones por el ejercicio económico del 2008 y su situación financiera al cierre.

Cumplimiento de los objetivos previstos

A pesar del panorama económico crítico que vive el país se han realizado algunos contratos. Los objetivos previstos fueron cumplidos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidos.

Hechos importantes producidos en el año 2008

Las políticas adoptadas en nuestro país conjuntamente con la renegociación de nuevos acuerdos petroleros y el desplome del precio del barril de petróleo, Campetrol S.A. no tuvo actividades relacionadas con la operación de campos petroleros, se espera que el gobierno evalúe la situación petrolera para determinar mejores resultados a futuro.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La empresa disminuyo sus ingresos y gastos comparados al ejercicio fiscal anterior.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Trabajar en proyectos nuevos para la empresa, y mantener la protección del medio ambiente con miras a mejores resultados.

La colaboración de todo el equipo de trabajo hará posible el cumplimiento de los objetivos establecidos por la empresa.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar C.
Gerente General

